



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de enero de 2024
Español
Original: inglés

Credenciales de la representante del Brasil en el Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas una carta de fecha 29 de marzo de 2023 en que se indica que la Sra. Helene Lobato da Jornada, Segunda Secretaria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, representaría al Brasil en la 9299ª sesión del Consejo de Seguridad, que se celebró el 30 de marzo de 2023.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

